FORMATO No. 9

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020 DE LOS NUMERALES 2,5,6 Y 7, CONFORME A LOS MEDIOS DE ACREDITACION DEL ARTICULO 2.2.1.2.4.2.17 DECREYO 1860 DE 2021 (diligenciar exclusivamente en los numerales referenciados)

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a Parques Nacionales Naturales de Colombia , para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el proceso de selección OR02-3202008-9-071 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y la Planta de Tratamiento de Agua Potable y planta de suplencia del Puesto de control de Monterredondo y de los sistemas de potabilización de los Puestos de Control de Monterredondo, La Paila, Piedras Gordas, Gachalá, Siecha, Fómeque, San Juanito, Medina y La Calera del Parque Nacional Natural Chingaza, en el marco del proyecto de conservación, suscripción y seguimiento del contrato suscrito con la entidad.

Ciudad y fecha

Razón Social: Empresa de Recuperación y Conservación Ambiental ERCA S.A.S
Nombre: Juan Camilo Bedoya Vásquez
Dirección: Avenida Carrera 79 # 101 - 09
E-mail: comercial@ercasas.com.co
Teléfono: (601) 7024118 - 3147685777

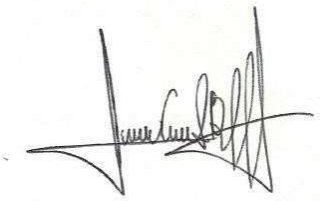

FIRMA:_____